



INFORME DE VERIFICACION PRELIMINAR DE EXPERIENCIA 22 DE NOVIEMBRE DE 2022

SOLICITUD SIMPLE DE OFERTAS 025-S.S.0.2022

OBJETO: "CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E."

PROPUESTA No. 1		·	
PROPONENTE: GREEN SERVICES AND	SOLUTION	S S.A.S.	
REQUISITO A VERIFICAR	CUMPLE	NO	OBSERVACIONES
EXPERIENCIA GENERAL:	-	CUMPLE	
La actividad económica del oferente deberá estar relacionada con el objeto del contrato a celebrarse y el tiempo por el cual ha ejercido su proveeduría después de haber adquirido la personería deberá ser igual o superior a cuatro (04) años contados hasta la fecha del cierre del presente proceso de selección. La misma se corroborará con el certificado de existencia y representación y/o registro mercantil y en el caso de las personas naturales solo con el registro mercantil. En caso de uniones temporales o consorcios, cada uno de los integrantes deberá acreditar dicho requisito. Adicionalmente el oferente deberá acreditar experiencia mínima como contratista en la ejecución de tres (03) contratos cuya sumatoria debe ser igual o superior a 909 S.M.M.L.V. debidamente verificados en el RUP y cuyo objeto de Contratación este codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) (tercer nivel) en el siguiente código que se relaciona a continuación, código que debe tener cada uno de los contratos aportados: 1 43211500 NOTA: En el caso de aportar más de tres (03) contratos solo se tendrán en cuenta los tres (03) de mayor cuantía. a experiencia general no es validad para acreditar experiencia específica. Contratos iniciados, ejecutados y terminados y verificados en RUP. (Diligenciar Formato 6)		X	Solo relaciona en el formato No. 6 (EXPERIENCIA DEL PROPONENTE) para acreditar la experiencia general dos contratos, no acredita la totalidad de contratos solicitados. Se solicita subsanar en el término otorgado dentro del cronograma del proceso.
Adicionalmente el oferente deberá acreditar experiencia con dos (02) contratos cuyo objeto sean COMPRAVENTA DE EQUIPOS		X	Solo aporta certificación del contrato No. CNT- 2018-518 en la cual no se puede verificar el valor

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co













INFORMATICOS, y cuya cuantía de cada uno de los contratos aportados debe ser igual o superior a 909 S.M.M.L.V. debidamente verificados en el RUP y que cuente con la inscripción del siguiente código UNSPSC, código que debe tener cada uno de los contratos aportados:

1

43211500

ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA:

Acreditación de la Experiencia especifica:

El contrato antes mencionado deberá ser acreditado mediante la presentación de la siguiente documentación:

- Copia del Contrato y
- 2. Acta de Liquidación o
- Certificación de Experiencia expedida por La Entidad o Empresa Contratante, en la cual deben encontrarse los datos requeridos en la presente solicitud simple de oferta.

La certificación aportada como soporte debe contener la siguiente información:

- · Objeto.
- Plazo.
- Número del Contrato (en caso de que exista).
- Entidad contratante, teléfono y dirección.
- Nombre del contratista. (si se ejecutó en unión temporal o consorcio identificar los integrantes y su porcentaje de participación).
- Fecha de iniciación.
- Fecha de suspensiones (si las hubo).
- · Fecha de terminación.
- Valor final del contrato.
- Firma de la persona competente.
- Cumplimiento.

La certificación de experiencia se considera expedida bajo la gravedad del juramento y por tanto su contenido se desvirtúa con prueba en contrario.

La relación del (los) contrato(s) con los que se pretende acreditar la experiencia debe realizarse digitalizando el formato 6.

final del contrato. certificación del contrato No. OC 4500215982 en la cual no se puede verificar el valor final del contrato, y certificación de contrato No. 6686 en la cual no se puede verificar el-valor final del contrato. Las certificaciones cumplen las condiciones establecidas en ei numeral (REQUISITOS HABILITANTES) REQUISITOS DE CAPACIDAD **TECNICA** numeral 17 (EXPERIENCIA ESPECIFICA) Solicitud Simple de Oferta del presente proceso.

En el formato No. 6 aporta más de los contratos solicitados para acreditar la experiencia específica. Aclarar con que contratos se acreditara la experiencia específica.

Así mismo se debe aportar copia de los contratos con los cuales se pretenda acreditar la experiencia específica.

Se solicita subsanar en el término otorgado dentro del cronograma de proceso.









CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





Cuando El Proponente sea una Persona Natural o Jurídica Extranjera	
que no tenga domicilio o sucursal en Colombia, presentará la información que acredite, en igualdad de condiciones que los Proponentes Nacionales. En caso de que alguna información referente a esta Experiencia no esté acreditada de la manera que exige la presente Solicitud Simple de Oferta, deberá aportar el documento o documentos equivalentes expedidos por La Entidad Contratante, de los cuales se pueda obtener la información requerida. Esta acreditación con documentos equivalentes, solo aplica en relación con los expedidos en un país extranjero.	
La experiencia especifica no es validad para acreditar experiencia general.	

PROPUESTA No. 2	<u>-</u> -		
PROPONENTE: UNION TEMPORAL HAR	DWARE YS	ISTEMAS	
REQUISITO A VERIFICAR EXPERIENCIA GENERAL:	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
La actividad económica del oferente deberá estar relacionada con el objeto del contrato a celebrarse y el tiempo por el cual ha ejercido su proveeduría después de haber adquirido la personería deberá ser igual o superior a cuatro (04) años contados hasta la fecha del cierre del presente proceso de selección. La misma se corroborará con el certificado de existencia y representación y/o registro mercantil y en el caso de las personas naturales solo con el registro mercantil. En caso de uniones temporales o consorcios, cada uno de los integrantes deberá acreditar dicho requisito. Adicionalmente el oferente deberá acreditar experiencia mínima como contratista en la ejecución de tres (03) contratos cuya sumatoria debe ser igual o superior a 909 S.M.M.L.V. debidamente verificados en el RUP y cuyo objeto de Contratación este codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) (tercer nivel) en el siguiente código que se relaciona a continuación, código que debe tener cada uno de los contratos aportados: 1 43211500 NOTA: En el caso de aportar más de tres (03) contratos solo se tendrán en cuenta los tres (03) de mayor cuantía. La experiencia general no es validad para acreditar experiencia específica.		X	Solo relaciona en el formato No. 6 (EXPERIENCIA DEL PROPONENTE) para acreditar la experiencia general dos contratos, no acredita la totalidad de contratos solicitados. Así mismo se aclara que la experiencia general no es validad para acreditar experiencia especifica. Aclarar con que contratos se acreditara la experiencia general. Se solicita subsanar en el término otorgado dentro del cronograma del proceso.

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co













Cont (Dili	ratos iniciados, ejecutados y te genciar Formato 6)	rminados y verificados en RUP.		
	ERIENCIA ESPECIFICA		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Adic cont INFC apor verif códi	ionalmente el oferente deberá ac ratos cuyo objeto sean (PRMATICOS, y cuya cuantía d' tados debe ser igual o superior icados en el RUP y que cuente	creditar experiencia con dos (02) COMPRAVENTA DE EQUIPOS e cada uno de los contratos a 909 S.M.M.L.V. debidamente con la inscripción del siguiente ener cada uno de los contratos		
apo.				
	1	43211500		
ACR	EDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA:	10211000		
Acre	ditación de la Experiencia especi	fica:		La ovnovionaia assaulti-
El c	ontrato antes mencionado debe	erá ser acreditado mediante la		La experiencia especifica no es validad para
pres	entación de la siguiente docume	ntación:		acreditar experiencia general.
4.	Copia del Contrato y			goo.c.
5.	Acta de Liquidación o		x	Aclarar con que contratos se acreditara la experiencia especifica.
6.	Certificación de Experiencia exp	edida por La Entidad o Empresa		experiencia especifica.
	Contratante, en la cual deben e en la presente solicitud simple d	encontrarse los datos requeridos de oferta.		Se solicita subsanar en el término otorgado dentro del cronograma del
La c info	ertificación aportada como sop mación:	orte debe contener la siguiente		proceso.
•	Objeto.			
•	Plazo.			·
•	Número del Contrato (en caso d	e que exista).		
•	Entidad contratante, teléfono y	dirección.	'	
-	consorcio identificar los interparticipación).	e ejecutó en unión temporal o egrantes y su porcentaje de		
•	Fecha de iniciación.			
•	Fecha de suspensiones (si las h	ubo).		
•	Fecha de terminación.	1		
•	Valor final del contrato.			
•	Firma de la persona competent	e.		
•	Cumplimiento.			













La certificación de experiencia se considera expedida bajo la gravedad del juramento y por tanto su contenido se desvirtúa con prueba en contrario.		
La relación del (los) contrato(s) con los que se pretende acreditar la experiencia debe realizarse digitalizando el formato 6.		
Cuando El Proponente sea una Persona Natural o Jurídica Extranjera que no tenga domicilio o sucursal en Colombia, presentará la información que acredite, en igualdad de condiciones que los Proponentes Nacionales. En caso de que alguna información referente a esta Experiencia no esté acreditada de la manera que exige la presente Solicitud Simple de Oferta, deberá aportar el documento o documentos equivalentes expedidos por La Entidad Contratante, de los cuales se pueda obtener la información requerida. Esta acreditación con documentos equivalentes, solo aplica en relación con los expedidos en un país extranjero.		
La experiencia especifica no es validad para acreditar experiencia general.		

CONSOLIDADO EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES (EXPERIENCIA)

No. NOMBRES		RESULTADO VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES	OBSERVACIONES			
Harry		(EXPERIENCIA)				
01	GREEN SERVICES AND SOLUTIONS S.A.S.	NO HABILITADO	El oferente se encuentra inmerso en causal de rechazo de acuerdo a evaluación de oferta económica y especificaciones.			
02	UNION TEMPORAL HARDWARE Y SISTEMAS	NO HABILITADO	- constituted y cope of medicines.			

Pasto (N), veintidós (22) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

HENRY LUIS RODRIGUEZ

Profesional Especializado Gestión de la Información Evaluación Experiencia

DANIEL ESTEBAN ZAMBRANO BENAVIDES

Contratista Oficina Jurídica Asesora Apoyo Evaluación Experiencia

CALLE 22, No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co









1 2.5 .